



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1668-2017-UNHEVAL

Cayhuayna, 18 de diciembre de 2017.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, con el Oficio Múltiple N° 71-2017-GRH/GRRNGA, comunica que la Comisión de Ambiente Regional es una instancia de gestión ambiental de carácter multisectorial, encargada de la coordinación y concertación de la política ambiental regional, promoviendo el diálogo y el acuerdo entre los sectores público y privado. En tal sentido solicita acreditar a los miembros titular y alterno de la entidad correspondiente al período 2018-2019;

Que el Presidente del Consejo Consultivo de la Alta Dirección, con el Oficio N° 222-2017-UNHEVAL-CCAD, realiza la propuesta para la designación de los miembros para el Comité de Ambiente Regional;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 11046-2017-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **ACREDITAR** a los siguientes docentes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, para el período 2018-2019 de la COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUÁNUCO; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

1.1. **María Betzabe Gutiérrez Solórzano, MIEMBRO TITULAR**

- DNI N° 22462243
- Correo electrónico: mabeguso@hotmail.com
- Dirección: Fonavi 1Mz. 1 Lt. 30
- Celular: 947540691

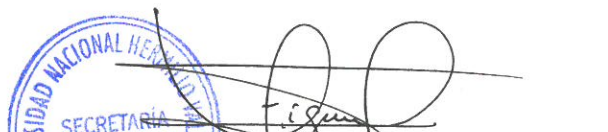
1.2. **Eugenio Fausto Pérez Trujillo, MIEMBRO SUPLENTE**

- DNI N° 22411127
- Correo electrónico: fogeni07@hotmail.com
- Dirección: Francisco Bolognesi N° 164-Huánuco
- Referencia: Altura de la cuadra 1 del Jirón Leoncio Prado
- Celular: 950963040

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv.-AL-OCI
Transparencia-FCA-GRH-DIGA-UEyC-File-Archivo